



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL

**ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y DERECHO PENAL**

Constituidos los miembros de la Junta Electoral del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal, una vez examinadas las candidaturas presentadas en plazo, se acuerda lo siguiente:

Primero. Se verifica que se han presentado las siguientes candidaturas:

1. Por el Sector de Estudiantes de Grado:

Dña. Elen AYVAZYAN KHACHATRYAN
D. Francisco José LÓPEZ SAINZ-CANTERO
D. Alejandro PIÑEIRO MARCOS

2. Por el Sector de Estudiantes de Postgrado (Doctorado y Máster Oficial):

D. Jesús MARTÍN MUÑOZ
D. Pablo MUYO BUSSAC

Segundo. Se acuerda por unanimidad PROCLAMAR CANDIDATOS a los siguientes:

1. Por el Sector de Estudiantes de Grado:

Dña. Elen AYVAZYAN KHACHATRYAN
D. Francisco José LÓPEZ SAINZ-CANTERO
D. Alejandro PIÑEIRO MARCOS

2. Por el Sector de Estudiantes de Postgrado (Doctorado y Máster Oficial):

D. Jesús MARTÍN MUÑOZ
D. Pablo MUYO BUSSAC

Contra esta proclamación provisional podrá formularse reclamación del 16 al 20 de noviembre de 2023. En caso de no formularse reclamación alguna, esta proclamación tendrá la condición de definitiva con efectos de 22 de noviembre de 2023.

Madrid, a 15 de noviembre de 2023

Fdo.: Alicia Bernardo San José
La secretaria del Departamento de Derecho Procesal y Derecho Penal y de la Junta electoral